

PROGRAMA - Semestre Primavera 2023			
1. Nombre de la Actividad Curricular: GEOGRAFÍA POLÍTICA (AUG – 60005)			
2. Nombre de la Actividad en Inglés: POLITICAL GEOGRAPHY			
3. Unidad Académica: Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía			
4. Tipo de Créditos: SCT		Créditos: 3	
5. Horas de trabajo: 4,5 horas/semana	Docencia Directa/Indirecta: 3,0 hrs. DD. (Jue 10:15-13:30) 1,5 hrs. DI	Docencia Directa (DD): - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas	
6. Profesor: Miguel Contreras Alonso, PhD. Profesor Asistente, Departamento de Geografía. Ayudante: Q'Ala Blacker, Geógrafa, Magister en Geografía.			
7. Requisitos: Práctica Intermedia I			
8. Propósito general del curso		El curso de Geografía Política pretende contribuir al Perfil de Egreso del Geógrafo, capacitándolo para desarrollar proyectos de investigación y discusión, mediante la revisión de diversos referentes, fuentes y procesos, para entender la interfaz territorio y poder. También lo habilita para simular escenarios territoriales mediante la aplicación de modelos teóricos propios de la geografía política en la comprensión del territorio.	
9. Competencias a las que contribuye el curso		I.2. Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión bibliográfica para precisar la problemática de investigación 1.3. Ejecutar estudios básicos y aplicados en el territorio utilizando metodologías para su implementación P.3. Diseñar y construir herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, orientados a un desarrollo equilibrado y sustentable, por medio de articular las diferentes necesidades e intereses sociales y reconocer el funcionamiento de los ecosistemas.	
10. Subcompetencias		I.2.1. Formulando problemas de investigación, hipótesis de trabajo y objetivos de estudio fundados en los antecedentes teóricos, históricos y la observación del terreno acorde con el tipo de investigación a realizar. I.2.2. Seleccionando, el enfoque de estudio y la metodología más pertinente a ser desarrollada para el cumplimiento de los objetivos propuestos, en busca de resolver las hipótesis de trabajo y el problema de investigación. I.2.3. Diseñando un plan de trabajo, a través de un cronograma detallado de procesos de análisis, actividades y metas.	

	I.3.2. Realizando análisis que permitan dar respuesta al problema de investigación planteado P.3.4. Desarrollando análisis prospectivos que integren los diferentes actores, relaciones y procesos territoriales, que permitan (1) un mejor diseño de herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, y (2) la evaluación de los potenciales efectos de la implementación de estos.
11. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias: - Capacidad de comunicación oral. - Capacidad de comunicación escrita. - Capacidad de investigación. - Capacidad de trabajo en equipo.
12. Resultados de Aprendizaje Emplea distintos conceptos de la geografía política para comprender y analizar la interfaz entre territorio y poder. Comprende elementos de política pública para develar intereses, estrategias y relaciones de poder entre los distintos actores territoriales.	
13. Saberes / contenidos Unidad 1: Bases conceptuales de la Geografía Política 1.1. Historia de la sub-disciplina 1.2. Geografía política crítica para el siglo XXI. 1.3. Lugar territorio y poder. Los conceptos de hegemonía y autonomía. 1.4. Escalas espaciales y escalas temporales. Unidad 2: Geografía Política 1: La escala global y Geopolítica 2.1. La economía-mundo y la globalización. Imperialismo, extractivismo y neoextractivismo. 2.2. Regiones mundiales y geopolítica del siglo XXI. 2.3. Migraciones y flujos de refugiados como fenómeno mundial. 2.4. Los espacios de frontera. Muros reales y virtuales ante la porosidad de la frontera. Unidad 3: Geografía Política 2: El Estado y su organización 3.1. Estado y Sociedad 3.2. Estado y Nación: Ciudadanía, Nacionalismo. 3.3. Algunos modelos de Estado: Welfare State, “Warfare State” y los “Estados Fallidos”. 3.4. Regiones y tensiones internas en estados: centralismo, autonomismo, regionalismo, localismo, indigenismo. 3.5. Regionalización y descentralización en Chile 3.6. Geografía electoral. 3.7. La ciudad como fenómeno geográfico político.	

Calendario clase a clase y lecturas obligatorias asociadas:

Sesión	Fecha	Contenidos y lecturas (sujeto a modificaciones menores)
1	10 Ago.	Primera sesión, ideas generales del curso y su desarrollo. Explicación del trabajo de investigación semestral (grupal). 1.1 Historia de la su-disciplina. • Cairo, H. (2005). Prólogo. Re-pensando la geopolítica: La renovación de la disciplina y las aportaciones de John a. Agnew. En <i>Geopolítica: Una Re-visión de la política mundial</i>, Agnew J. (pp. ix-xvi). Trama Editorial, Madrid.
2	17 Ago.	1.2 Geografía política crítica para el siglo XXI. • Jones, M., Jones, R., Woods, M., Withehead, M., Dixon, D., & Hannah, N. (2015). Capítulo 1: Power, space and 'political geography'. En <i>An Introduction to Political Geography: Space, Place and Politics</i>. Routledge (pp. 1-17). • Talledos, E. (2014). La Geografía: Un saber político. En <i>Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad</i>. XXI (61), 15-49.
3	24 Ago.	1.3 Lugar territorio y poder. Los conceptos de hegemonía y autonomía. • Negroni, P. (2011). Castoriadis y el proyecto de autonomía. http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/5146. • Montañez, G., y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía VII (1-2), 120-134. 1.4 Escalas espaciales y escalas temporales. • González S. (2005). La geografía escalar del capitalismo actual. Scripta Nova, IX, 189 (pp. 1-19).
4	31 Ago.	2.1 La economía-mundo y la globalización. Imperialismo, extractivismo y neoextractivismo. • Taylor, J. y Flint, C. (2000). El análisis de los sistemas mundo en Geografía Política. En <i>Geografía Política: Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad</i> (pp. 1-51). Trama Editorial. Madrid. • Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/6451 2.2 Regiones mundiales y geopolítica del siglo XXI. • Serbín, A. (2019). Eurasia y América Latina en un mundo multipolar. Icaria - Ediciones CRIES. Barcelona. Introducción y Capítulos 1, 2 y 3 (pp. 9-37).
5	07 Sep.	2.3 Migraciones y flujos de refugiados como fenómeno mundial. • Herrera, G. y Nyberg N. (2017). Migraciones internacionales en América Latina: Miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. <i>Iconos, Revista de Ciencias Sociales</i> 58, 21(2), 1-36.
	14 Sep.	Receso fiestas patrias
6	21 Sep.	2.4 Los espacios de frontera. Muros reales y virtuales ante la porosidad de la frontera. • Jones R. (2012). Borders, barriers, and the war on terror. En <i>Border Walls: Security and the war on terror in the United States, India, and Israel</i> (pp. 5-25). Zed Books, London.
7	28 Sep.	Prueba 1 (Contenidos: desde 1.1 a 2.4).

Sesión	Fecha	Contenidos
8	05 Oct.	3.1 Estado y Sociedad. Painter, J. (2005). State: Society. En P. Cloke & R. Johnston (Eds.), <i>Spaces of Geographical Thought. Deconstructing Human Geography's Binaries</i> (1st ed., pp. 42–60). SAGE Publications.
9	12 Oct.	3.2 Estado y Nación: Ciudadanía, Nacionalismo. Anderson, B. (1983). <i>Comunidades imaginadas</i>. México: Fondo de Cultura Económica (pp. 17-76).
10	19 Oct.	3.3 Algunos modelos de Estado: Welfare State, “Warfare State” y los “Estados Fallidos”. Di John, J. (2010). Conceptualización de las causas y consecuencias de los estados fallidos: Una reseña crítica de la literatura. <i>Revista de Estudios Sociales</i>, 37, 46-86.
11	26 Oct.	3.4 Regiones y tensiones internas en estados: centralismo, autonomismo, regionalismo, localismo, indigenismo. Ridaura-Martinez, M. J. (2022). Estado unitario vs estado federado, aportes y desventajas. <i>XV CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, II</i>, 861–880.
12	02 Nov.	3.5 Regionalización y descentralización en Chile Delooz, B. (2019). Actualidad de la regionalización chilena. <i>Estudios de Derecho</i>, 76(168), 197–220. https://doi.org/10.17533/udea.esde.v76n168a08
13	09 Nov. (sin ayudantía)	3.6 Geografía electoral. Sonnleitner, W. (2013). Explorando las dimensiones territoriales del comportamiento político: Reflexiones teórico-metodológicas sobre la geografía electoral, la cartografía exploratoria y los enfoques espaciales del voto. <i>Estudios Sociológicos</i>, 31, 97–142.
		3.7 La ciudad como agente geográfico político Koch, N. (2013). Why Not a World City? Astana, Ankara, and Geopolitical Scripts in Urban Networks. <i>Urban Geography</i>, 34(1), 109–130. https://doi.org/10.1080/02723638.2013.778641.
14	16 Nov.	Semana sin clases, trabajo autónomo de estudiantes
15	23 Nov.	Sin clases de cátedra. Trabajo de ayudantía en ambas sesiones.
16	30 Nov.	Prueba 2 (Contenidos: desde 3.1 hasta 3.7).
17	07 Dic.	Entrega de informe final
18	14 Dic.	Pruebas Recuperativas, examen y cierre del curso

14. Metodología:

La asignatura está estructurada a partir de clases expositivas apoyadas en material visual, y en una discusión compartida grupalmente sobre la literatura específica del tema a tratar en la sesión. Este curso implica un alto nivel de lectura, considerando 1 lectura obligatoria por sesión, que debe ser estudiada previamente a la clase por los estudiantes. Por ello, al inicio del semestre, los estudiantes contarán con la totalidad de la bibliografía del curso en formato digital y accesible a través de la plataforma u-cursos. De forma complementaria, diapositivas seleccionadas de cada clase estarán disponibles en dicha plataforma, Es deber central de los estudiantes leer y analizar los artículos y documentos con anterioridad a la clase. Los textos son considerados materia de cátedra y serán evaluados en las pruebas respectivas de cátedra.

En cada sesión de cátedra, el profesor inicialmente hará una breve presentación de los temas a tratar y sistematizará las preguntas o temas tratados por los estudiantes. Posteriormente se realizará una discusión y reflexión basada en las preguntas sobre las lecturas correspondientes,

complementadas con las que proponga el profesor. En cada clase se fomentará la activa participación e intervención de los estudiantes en el nivel esperado para el sexto semestre de la Carrera.

Junto con ello, los estudiantes realizarán un trabajo de sobre un problema o tema específico de Geografía Política contemporánea, presentando un informe final que exponga el proceso analizado y una interpretación de los hechos en función de la teoría. La ayudantía, junto con apoyar en el análisis de contenidos teóricos, servirá como taller de apoyo práctico para el desarrollo del trabajo de investigación señalado.

15. Evaluación

Prueba 1: 25% (28 de septiembre a las 10:15 horas)

Prueba 2: 25% (30 de noviembre a las 10:15 horas)

Informe trabajo grupal final: 20% (07 de diciembre vía e-mail)

Promedio notas de actividades de Ayudantía: 30% (incorpora controles de lectura y avances del trabajo grupal)

El no entregar una prueba o actividad equivale a recibir una nota 1,0. La justificada imposibilidad para participar de las evaluaciones debe ser visada por la Jefatura de Carrera, quedando a discreción de los profesores la modalidad de la evaluación recuperativa.

Requisitos de aprobación: Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

16. Palabras Clave: Geografía política – Estado – Nación – Fronteras – Territorio

17. Bibliografía Obligatoria:

La señalada en la programación clase a clase.

Lecturas complementarias:

Anderson, Benedict. 1983. *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jones, Martin, et al. 2015. *An introduction to Political Geography: Space, Place and Politics*. Routledge, London.

Nogué, F. y Vicente J. (2001). *Geopolítica: identidad y globalización*. Ariel, Barcelona.

Painter, Joe y Jeffrey, Alex. 2009. *Political Geography, Second Edition*. SAGE.

Taylor, J. y Flint, C. (2002). *Geografía Política*. Trama Editorial. Madrid.

 IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

Debido a la situación posible de emergencia sanitaria asociadas a cuarentenas, se informará oportunamente la posibilidad de realizarlas clases en modalidad online mediante plataforma zoom. Del mismo modo, los estudiantes que deban guardar reposo por enfermedad o contacto estrecho lo deben informar oportunamente y su ausencia será considerada como justificada.

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.

Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.